

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**24453** ORDEN de 30 de septiembre de 1991 por la que se corrigen errores detectados en la de 16 de septiembre de 1991 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo A:

En la página 31357, número de orden 6, donde dice: «Cuerpo EX 1»; debe decir: «Cuerpo EX 11».

En la página 31360 y a continuación del número de orden 29, debe decir: «Número de orden 30. Plazas: Una. Localidad: Avila. Localización del puesto: Oficina Provincial. Auxiliar de Oficina N-10. Nivel 10. Específico 202.512. Administración AE. Grupo D. Cuerpo EX11. Curso de formación: Información al Público. Descripción del puesto: Recepción de Documentos. Trabajos de Mecanografía. Información y Atención al Público. Méritos relativos al puesto: 1. Conocimientos y experiencia en información público. Máx. 10.»

«Número de orden 31. Plazas: Una. Localidad: Madrid. Localización del puesto: Subdirección General. Régimen Económico. Jefe Negociado N-18. Nivel 18. Administración A4. Grupo B. Cuerpo EX11. Descripción del puesto: Revisión y Control de Cotizaciones a los Regímenes de Previsión Social de los Funcionarios Públicos. Revisión y Control de Cotizaciones de Desempleo de los Funcionarios Públicos en Régimen de Contratación Administrativa o Interinos. Méritos relativos al puesto: 1. Conocimientos y experiencia en regímenes de Previsión Social de funcionarios públicos. Máx. 10.»

Madrid, 30 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**24454** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Subsecretaría de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, por la que se anuncian convocatorias para cubrir vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1984), se anuncian las siguientes convocatorias de procesos selectivos para acceder a vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado:

Convocatoria de oposición libre, para acceder a dos plazas de Dependiente-Librero, en Madrid.

Convocatoria de oposición libre, para acceder a 11 plazas de Peón, en Madrid.

Las bases de las convocatorias se expondrán en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid, y demás centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la circular 1/87 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 1 de octubre de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

## UNIVERSIDADES

**24455** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Filología Inglesa» (plaza número 34.20).

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de fecha 1 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento Filologías Extranjeras, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este Rectorado, vistos los artículos 96 a 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de conformidad al desestimiento expreso formulado por todos los aspirantes al mencionado concurso y ante la inexistencia de terceros interesados que pudieren instar la continuación del procedimiento.

Ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta la plaza arriba mencionada.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**24456** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgado-ras de concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver los concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Cádiz, 10 de septiembre de 1991.-El Rector, Jose Luis Romero Palanco.

### ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 16 DE ABRIL DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 23 DE MAYO)

#### Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CIRUGIA»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ciges Juan, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Angel Velasco Garcia, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Morales López, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Jorge Olsina Pavia, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Luis Vallejo Ruiz, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Rivas Martín, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Antonio González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Antonio Henríquez Gaztañondo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y dona Sofia M. Santos Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.